VIOLENTO DEBATE PARLAMENTARIO

El Ministro Melo Recordó una Situación Análoga Ocurrida Durante el Gobierno del Dr. Saenz Peña



16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771". SANTA FE, JUEVES 16 DE JUNIO DE 1932. AÑO V. — Nro. 1446.

AL GOBIERNO NO LE FALTARA FUERZA PARA DEFENDERSE CON ENERGIA DE TODA TENTATIVA

El diputado socialista doctor Repetto, habló largamente de la situación actual del Gobierno y de las posibilidades de su partido

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, Junio 15. — Mucho antes de la hora fijada, una gran multitud comenzó a aglomerarse en los alrededores del Congreso, invadiendo poco después el edificio.

El interior ofrecía un aspecto indescriptible. Se dió el caso de que el palco de los periodistas, estuviera ocupado por personas extrañas. La policía y los empleados, realizaban esfuerzos inútiles para contener al público. Dentro del recinto, había alrededor de 4.000 personas.

SE INICIA LA SESION —

Bajo la Presidencia de Cafferata se inicia la sesión. La secretaría informa de que se ha integrado la comisión que estudiará el problema de la desocupación, con los diputados doctores Nicolás Repetto, Gregorio Parera, Costa, Mendez, Biancoffiori, Sierra.

Poco después, penetran al recinto los Ministros Melo e Iriondo.

De la Vega dice que el Ministro, se encuentra suficientemente informado sobre los alcances de la interpelación y le cede la palabra.

HABLA EL MINISTRO MELO —

Pide la palabra el doctor Melo y comienza su discurso recordando que algo análogo ocurrió durante la Presidencia del doctor Saenz Peña; se produjo entonces un llamado semejante, concurriendo el entonces Ministro doctor Gomez, quien dándose cuenta de la expectativa y en el deseo de buscar la colaboración de todos los partidos, hizo un llamado a los hombres dirigentes y declaró que el Presidente acataría la resolución del Congreso.

El doctor Melo, agrega que seguirá ese ejemplo, expresando que no han llegado a conocimiento del Gobierno, informaciones concretas sobre actos que puedan hacer peligrar las formas constitucionales, que en el caso de haber recibido esas informaciones, se hubiera procedido con toda energía. Dijo luego que los rumores circulados ocultamente por quienes no sienten la responsabilidad de esa hora.

Luego, pasa a describir las diversas formas empleadas para producir la alarma.

El Ejecutivo, dice, se apresuró a desmentir la presencia en casa de Gobierno de una delegación que habría dado a conocer al Poder Ejecutivo el pensamiento de los oficiales del ejército. Agrega que los jefes, no participan de asuntos extraños a sus deberes. Luego, refiriéndose al General Medina, dice que ha sido espontáneo y noble su gesto de publicar una carta, y comenta favorablemente esa actitud.

A continuación, habla de otras medidas conocidas, encaminadas a individualizar a los autores de las criminales maniobras anónimas producidas. Refiriéndose a los comicios del 8 de Noviembre, dice que en éllos se concretó la voluntad de más del 50 por ciento del electorado, y le parece prudente repetir con un diputado, que "es preciso respetar lo que ha podido edificarse, y propender a su perfección, antes que entregarse a la tarea de destruirlo".

La organización del gobierno—

La organización del actual Gobierno —continúa diciendo— es necesario que constituya el feliz término del proceso revolucionario, digno de aplausos por sus propósitos respetables y sus nobles sacrificios.

Al gobierno —agrega— que cimenta su autoridad en la ley, no le faltará fortaleza para defender el orden social y las instituciones. Dice luego que el actual Presidente, en la asamblea efectuada en esta capital al proclamarse su candidatura, anticipó que aseguraría a los partidos la mayor libertad de pensamiento y acción y que habría de ir al gobierno decidido a emplear todos los recursos lícitos para impedir el desorden. Luego se refirió a las palabras contenidas en el mensaje presidencial con que se inició el período de sesiones del Congreso, diciendo que dentro de esos propósitos, el Ejecutivo estimula y acepta la generosa contribución de todos los partidos para la consolidación institucional.

Daré término a esta exposición —dice luego— afirmando una vez más que lo único intangible para el gobierno es la Constitución y es dentro de sus perennes principios que aspira a buscar amparo y luz orientadoras, en estas horas de inquietud.

Habla el diputado de la Vega—

El doctor De la Vega pide la palabra y dice que le complace a su sector haber producido la interpelación. No nos movía —dice— ningún peligro, sino el fantasma de un peligro inexistente. Queríamos —agrega— la información que el país necesita para volver a su plena tranquilidad, perturbada por versiones insidiosas, por alarmas infundadas, por la acción nefasta de los partidos que pretenden alterar la conciencia nacional.

El presidente, dice luego, se ha limitado a contestar que no hay peligro y que no debe haber alarmas. Si el peligro existe —expresa— el gobierno tiene la fuerza y los resortes necesarios para sostener incólume el ejercicio de la Constitución y de las leyes del estado. Agrega que el diputado Repetto, en la sesión del lunes, se ha referido a personas y órganos de partido que si tienen alguna vinculación con el Demócrata Nacional, no es una vinculación total. Si se debiera juzgar, dice luego a Repetto, con la misma actitud malevolente, yo puedo afirmar que el menos autorizado a levantar el estandarte de una cruzada tranquilizadora en el país, es el partido socialista.

Una réplica del Dr. Repetto —

Refiriéndose luego al senador Bravo —dice después De la Vega— que en la sesión del 12 de Mayo trató de impresionar y presionar a la mayoría del parlamento.

El doctor Repetto interrumpe al orador diciendo que las palabras de Bravo fueron muy juiciosas y que el señor De la Vega, no las entenderá jamás. Esta respuesta motiva un desorden violentísimo, durante el cual se oye la voz de Repetto que grita "cobardes, cobardes, cobardes"...

De la Vega reanuda su discurso, diciendo que le sorprende que ahora los socialistas sean más sensibles. El presidente advierte a la barra que la desalojará si insiste en sus manifestaciones.

De la Vega, elogia al partido Demócrata Nacional, diciendo que lo ocurrido ha sido una man obra de los partidos políticos que pretenden perjudicarlo. Dirigiéndose luego al ministro del Interior, dice que el Partido Demócrata Nacional, seguirá prestando su apoyo al gobierno.

Lo que dice el Dr. Loyarte —

A continuación el doctor Loyarte pronuncia un extenso discurso.

Se refiere a la interpelación y sus motivos y dice que nada se remedia procediendo como procede el sector de la izquierda agregando que la versión equívoca de la entrevista entre Justo y Palacios, ha perjudicado seriamente al país.

Cárcano dice entonces que frente al enorme globo inflado de rumores alarmantes que pretendían remontar los socialistas, han querido descubrir la verdad, para que quedara reducido a sus justas proporciones, ese inofensivo asunto de las conspiraciones.

Comienza a hablar Repetto —

El doctor Repetto comienza pidiendo disculpas a la Cámara, a los ministros y a los que han deseado poner un marco amable a la sesión, que va a reducirse a una simple tempestad en un vaso de agua.

Prestamos —dice luego— un nuevo servicio a la Nación. Si había un globo inflado, como se ha dicho, somos nosotros quienes contribuimos en primer término a desinflarlo. No hay que ignorar, ni desconocer, ni disimular que en este país, operan principalmente dos fuerzas de importancia. Los mismos clericales y los mismos militaristas, figuran en ambos bandos. Conozco la realidad de mi país y no hablo en tono despectivo.

Después agrega:

Son Uds., señores diputados, conservadores vergonzantes y yo desearía que fueran conservadores del tipo de los cuales he conocido algunos muy buenos en esta Cámara.

Ese sector, va a ser puesto a prueba dentro de muy poco y veremos si es capaz de resolver problemas de naturaleza muy urgente.

Refiérese luego el orador a la situación Chilena, leyendo las impresiones del corresponsal de un diario metropolitano, según las cuales, Montero cayó del poder por que derivó hacia la tendencia conservadora, aparte del factor económico.

El miedo al socialismo —

Luego agrega que hay muchos que tienen miedo de que el partido socialista llegue alguna vez al gobierno.

Se producen diálogos animados, en los cuales intervienen De la Vega, Repetto, Vignart y otros. Repetto agrega después de otras consideraciones, que el partido socialista, no está coqueteando con el gobierno.

"Uds. —dice dirigiéndose a los conservadores— han tenido miedo de que los desalojáramos. No tendríamos nada que hacer con el gobierno, todavía. Pero este partido, va a ser gobierno alguna vez".

Fresco comienza a interrumpir

Continuando su discurso, dice Repetto que en las filas del Partido Socialista hay muchos ciudadanos extranjeros naturalizados que se interesan por este país más que muchos nativos que solo conocen sus delicias por la buena herencia que han recibido.

Fresco comienza a interrumpir al orador.

Habló luego Francisco Uriburu. Se refiere a las palabras de Repetto en la sesión anterior, cuando decía que había directores de diarios que preconizaban la necesidad de otra dictadura, los cuales ocupaban sus bancas en el Congreso, pasaban por demócratas y cobraban sus dietas puntualmente. Afirma que él no es el director de "La Fronda" y agrega que aunque sea diputado y director de un diario, es preciso no olvidar que cuando ocupa su banca responde de sus actos como legislador y de su actuación periodística responde en el despacho de su diario.

Agrega que Repetto, ha defendido la dictadura Rusa y que Palacios fué sometido al Congreso Socialistas porque en su exhuberancia romántica, se puso de pie en homenaje a Uriburu, y Repetto le dió los consejos del buen viejo Viscacha.

La policía se ha preocupado —

Agrega Francisco Uriburu que la policía había tratado de investigar el origen del manifiesto del presunto fascismo, pero que la policía no siempre consigue el éxito.

Repetto lo interrumpe, provocando risas en las galerías. A veces suena la campana de alarma, agregando Uriburu que ha sido electo diputado porque ha combatido en las filas conservadoras durante 25 años y ha estado cuatro veces en la Cámara. Repetto le contesta diciendo que en Noviembre, se encontraba tranquilamente en Europa.

A continuación, Repetto agrega ligeras referencias sobre un artículo de "La Vanguardia" con respecto al movimiento chileno y luego a los honores rendidos al General Uriburu, diciendo que ha emitido sobre el ex presidente, la palabra equilibrada y más justiciera, porque ha reconocido que el ex presidente, era un hombre sincero.

No me postro ante su cadáver, dijo luego, porque para mí sólo tiene valor su acción y no sus despojos.

Estas palabras, motivan violentos diálogos con Francisco Uriburu, apagados por la campana de alarma.

Habla Solano Lima —

Solano Lima, habla extensamente, diciendo que la confusión debe terminar y que los culpables de estas tramas no son sino los restos del extinto personalismo y que los beneficiarios aparentes no son sino los socialistas, beneficiarios también e indirectos, los comunistas y que los únicos perjudicados son el pueblo y la Nación.

Ghioldi dice entonces que el partido socialista está frente al gobierno del General Justo, en los mismos términos en que ha estado hasta ahora.

De la Vega, le responde que es muy hábil en cuestión de escamoteos, lo cual produce hilaridad.

Habla Mario Antelo —

El diputado por Santa Fe, doctor Mario Antelo, dice que el debate que se realiza, pudo ser una magnífica lección de instrucción cívica práctica, si los sectores de la Cámara se hubieran limitado a exteriorizar su fe en el régimen republicano de gobierno y en los métodos de las instituciones.

Fresco rectifica algunas apreciaciones de Repetto y Ghioldi.

Pinedo dice que la sesión de hoy ha sido mala, sin duda, y que cree que la culpa de que ello haya ocurrido, se debe a que se ha reeditado un debate del lunes. Dijo que los Demócratas Nacionales, habían planteado oportuna y correctamente la cuestión, porque señalados indirectamente como los posibles responsables de los atentados contra el orden institucional del país, hicieron bien en traer el asunto a la Cámara.

Termina diciendo Pinedo, que la Argentina es y será siempre democrática, como lo demuestran las dos últimas sesiones de la Cámara, determinadas por rumores alarmistas.

Luego se levantó la sesión.

SE CONSPIRABA EN ESPAÑA

La Basura que se Industrializa



Grandes fardos de trapos y papeles, listos para ser llevados a donde se les vende y se les aprovecha industrialmente. (Ver Notas en la Página Dos)

OTRAS DETENCIONES SE HAN EFECTUADO EN ESPAÑA AYER DE MILITARES MONARQUICOS

BARCELONA, 15. — Se ha hecho saber hoy que se han efectuado durante el día nuevas detenciones de militares a quienes se considera vinculados a actividades monárquicas que durante los últimos días se ha logrado conocer, al mismo tiempo que se apreciaba su carácter de complotación contra la República.

Entre los arrestados hoy figura el general Barrera, quien durante la dictadura fué capitán general de Cataluña.

El general Barrera figuraba, según se entiende, en la lista de militares y de aristócratas que fué secuestrada al capitán del Mora, detenido ayer..

FUE DETENIDO TAMBIEN UN CAPITAN —

MADRID, Junio 15. — Entre las informaciones referentes a detenciones de militares, se hace saber que también ha sido detenido el comandante de infantería Carlos Merino.

Se agrega que se efectuarán aún nuevas detenciones, de las que se dará cuenta apenas éstas estén realizadas.

SE MUEREN DE CALOR Y DE SED LAS PERSONAS EN TODA LA ZONA NORTE DE DELHI

DELHI, Junio 15. — En toda una vasta zona en los alrededores de esta ciudad, se están sintiendo los efectos de una ola de calor de gran intensidad, como no se recuerda haber soportado otra de muchos años a esta parte. Además la situación se ve agravada por la falta absoluta de agua, lo cual, unido al calor ha provocado ya numerosas muertes en zonas en donde el fenómeno se hace sentir con mayor violencia.

La sequía que se mantenía desde hace varios meses es la que agrava más la situación esperándose de un momento a otro que, fuertes lluvias pondrán término a esta situación.

Tambien el Senado Irlandes Rechazo el Juramento Sobre La Lealtad a los Soberanos

DUBLIN, Junio 15. — Volvió a reunirse esta tarde el Senado del Estado Libre y tomó nuevamente en consideración el proyecto de ley porque se borra de la constitución el juramento de fidelidad a los reyes de Inglaterra. Este proyecto había sido aprobado ya por los diputados y rechazado por el Senado y motivó hoy un acalorado debate en el que participaron la mayoría de los miembros de la Cámara.

Finalmente el Senado dió por aprobado el proyecto de ley, imponiéndose de este modo la política sostenida por el leader nacionalista señor de Valera.

NAUFRAGO UN VAPOR EN LAS COSTAS DEL BRASIL Y SE HA SALVADO LA TRIPULACION

RIO DE JANEIRO, Junio 15. — Informaciones que se han recibido en esta capital trasmitidas por vapores que navegan frente a las costas brasileñas, hacen saber que ha naufragado el vapor griego "Arthemis", que se dirigía hacia Buenos Aires.

Hasta el momento se ignoran las causas que han determinado el suceso a que hacemos referencia.

Las informaciones hacen saber que los buques que acudieron a los pedidos de auxilio del "Arthemis", lograron salvar integramente a la tripulación, pero que el barco se hundió totalmente, desapareciendo bajo las aguas.

DONDE SE QUEMAN LAS BASURAS

Calle Mendoza al Oeste, Junto al Salado: Alli Es Donde la Ciudad Arroja Sus Desperdicios

Se Trata de un Peligro Para la Salud Que Debe Ser Eliminado Pronto

Como se Vive en el Barrio de La Quema de Basuras en Santa Fe



En plena quema, hay humildes viviendas habitadas por los cirujas. Fácil es imaginarse el peligro sanitario que éllo significa.

Fuimos ayer a la Quema de Basuras. Es un lugar que lleva ese nombre y en el cual se arrojan todas las basuras, todos los desperdicios de la ciudad. Queda allá por calle Mendoza al Oeste. Es eso nada más que una zona miserable, un verdadero foco de infección. Estaba aún alto el sol, cuando acompañados de nuestro fotógrafo llegamos. Una nube de moscas nos recibió. Todo nos impresionó mal. Pensamos de inmediato que no podía suceder de otra manera desde que nos encontrábamos en la quema de basuras. Nuestra vista no veía más que montones de toda clase de basuras, ladrillos destrozados, trapos, desperdicios, botellas rotas, todo lo que la ciudad arroja porque ya no sirve para nada. Se respiraba allí un ambiente peligroso para la salud. Tratamos de cumplir lo antes posible nuestra misión que no era otra que constatar lo que es eso que le llaman la Quema. Para nosotros no es, repetimos, otra cosa que un foco de infección que bien puede influir en el estado sanitario de la ciudad. Y no se nos diga que no es así. Las líneas que damos a continuación lo dirán. Advertimos que en nada exageramos. Allí están las notas gráficas que mucho dicen de esto.

LO QUE ES LA QUEMA —

Ya lo hemos dicho, queda en calle Mendoza al Oeste, allá a orillas del Salado. Hace años, muchísimos años, que Santa Fe tiene esa Quema. Es un terreno abierto, grande. Ahora se han levantado algunas viviendas humildes cerca de allí. Nos dijeron que vivían gente que han sido desalojadas por las aguas de la creciente y no teniendo donde ir han levantado el rancho a orillas del río olvidando el peligro que corren respirando esa atmósfera envenenada. Todos los días llegan los carros llenos de basuras. Las arrojan sobre ese terreno. Cumplida la tarea los peones de la Maestranza se van. Necesariamente debe pensarse en dictar alguna medida ante el cuadro que allí se ve todos los días. La miseria que azota a muchos hogares de gente sin trabajo, de esa que vive en los suburbios, de esas que la mala suerte azota con saña fiera, no hay que asombrarse si decimos que las mujeres, los niños, los ancianos, van, poco después que los carros recolectores de basuras dejan todo allí ha recoger algo para llevar a sus hogares. Es esto tan exacto que nosotros mismos lo hemos visto. Constituye una amenaza para esa gente tan necesitada al hacerlo, al desafiar todo peligro, con tal de llevar algo a sus viviendas. Es, repetimos, exacto. Tenemos autoridades que deben velar por todo esto. Se nos preguntará qué es lo que pueden hacer. No creemos necesario decirlo y advertimos que estas líneas no llevan el propósito de censura alguna. No. Pintamos lo que hemos visto para que el problema sea estudiado y puede ser resuelto. Ahora la Quema de las basuras es eso, un foco de infección donde van a buscar alimentos muchos azotados por la mala suerte.

ALGO SE SACA DE UTILIDAD

La nota gráfica presenta algo que podemos llamar de utilidad para quien tiene lo que se nos ha dicho se le llama la "Concesión de las Basuras". Nos muestra botellas, trapos, huesos y otros desperdicios, que el concesionario hace recoger, y luego vende a buen precio, por cierto. En la tarea de apartar todo lo mejorcito trabajan varias personas entre las cuales hemos visto mujeres. En sus ojos hemos visto el cansancio de un trabajo que poco a poco va llevando la salud. Saca, de ello no cabe duda utilidad el que tiene esa concesión. Las botellas, los huesos, los trapos mejores, todo lo que se arroja de la ciudad, es recogido allí. Se limpia bien y se deposita en la forma que la nota gráfica lo muestra. Después va el comprador y se cierra trato. Y eso se sucede una y mil veces en el año.

ANIMALES MUERTOS Y VIVOS

En la Quema se ve de todo. No todo es allí basura. Hay animales que recorren eso y comen. Mientras tanto no faltan los cadáveres de perros —los que envenenan en la ciudad y, los animales que mueren. Quedan allí. Ya hemos dicho que el olor es más que insoportable. Muchos caballos andan sueltos a toda hora. Damos el dato no para que se tome ninguna medida sino para que se sepa lo que se ve en la llamada Quema.

¿Y LOS HORNOS CREMATORIOS?

Mientras la ciudad carezca de Hornos Crematorios, tendremos siempre la Quema donde va la gente a buscar algo que desde el centro se arroja porque es más que inútil, donde el ambiente está envenenado y es peligroso. La ciudad ha progresado mucho en los últimos años. Santa Fe está transformada. Es otra. Pero, francamente, todavía estamos atrasados. La Intendencia Municipal y el Concejo Deliberante deben pensar en lo que en estas líneas decimos y dedicarse a estudiar la habilitación de hornos que alejen la posibilidad de epidemias producidas por ese ambiente insoportable. Es hora de que se realice eso que será de verdadero progreso. Algo que tiene mayor importancia que a primera vista. Todo esto es lo que hemos pensado ya de regreso de la Quema. Y así lo damos al público seguros de que con ello hacemos una obra de bien colectivo.

Niños, Mujeres y Hombres en la Quema



Como puede verse también hay niños que se dedican a buscar desperdicios útiles entre las basuras que arroja la ciudad.

EL MATADERO MUNICIPAL DEBE SER MODERNIZADO

No responden las instalaciones del Matadero Municipal de Santa Fe a las crecientes necesidades del faenamiento diario de animales para el abasto.

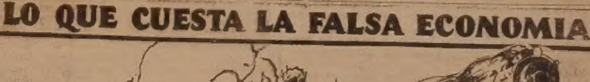
Sus deficiencias son notorias en lo que respecta a las condiciones de higiene y comodidad de que debe estar dotado un establecimiento de esa naturaleza. Esto está suficientemente constatado por nuestro ediles desde hace largos años, pero por diversas causas se ha ido postergando la realización de las reformas proyectadas.

El actual D. E. Municipal, así como los miembros del C. Deliberante, compenetrados de la necesidad de colocar en las condiciones deseables y necesarias esa dependencia, están animados de los mejores propósitos en tal sentido y se disponen a solucionar tan interesante problema dentro del más breve término posible.

Es de esperar, por tanto, que se haga algo práctico esta vez, ya que ha transcurrido tanto tiempo hablándose de proyectos que siempre fueron dejados en la nada.

UNA MOCION COMUNISTA

BERLIN, 15. — En su sesión de hoy la dieta prusiana aprobó la moción comunista en el sentido de que Alemania renuncie de la Liga de las Naciones.





¡Si el aceite falla puede ocurrir una tragedia!

¿HA pensado usted alguna vez en el constante peligro que corre cuando emplea en su motor un aceite de calidad inferior? Todo aceite inferior *tiene* que fallar más o menos pronto . . . y si esto ocurre en un momento crítico puede ser causa de una tragedia.

No corra ese riesgo . . . y al mismo tiempo ahorre dinero. Use en su motor "Standard" Motor Oil; el lubrificante que reduce el costo de mantenimiento de su automóvil al eliminar innecesarios gastos de reparación. Cambie y renueve "Standard" Motor Oil cada 1,000 kilómetros y verá Ud. como puede combinarse economía y óptimo funcionamiento.

Use Wico "Standard" — la nafta preferida

West India Oil Company

Ahorre dinero con "STANDARD" MOTOR OIL



Otra Buena Oferta



Zapato de becerro, color, dos suelas: Una de suela y otra de crepe. Artículo muy fuerte y práctico.

FUERTE -- IMPERMEABLE -- COMODO

del 30 al 33 $ 6.80 — del 34 al 40 $ 7.80

ZAPATERIA RENAISSANCE

S. T. 11455 — SAN MARTIN 2416 — U. T. 5399

21021 v. 16|6|32.

HA SIDO UTIL LA INTERPELACION

Se Proyecta Establecer un Aerodromo Civil en Santa Fe

Se encuentra en esta capital el piloto aviador civil don Mateo Boasso, quien ha venido expresamente a auspiciar la fundación de un centro de aviación y un aeródromo en Santa Fe.

Ayer se entrevistó con el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Casella, al que impuso de sus propósitos y de la forma en que piensa llevar a cabo su iniciativa, la que fué muy favorablemente acogida por el nombrado funcionario.

Según nos expresó el piloto, en una breve visita que nos hizo ayer, ha encontrado los más decididos auspicios entre los aficionados locales a la aviación y entre las personas amantes de toda manifestación de progreso para nuestra ciudad.

Recordamos que hace algunos años se fundó un centro con apreciable número de asociados para fundar una escuela de aviación civil en nuestra ciudad y que hasta existe un terreno destinado a esos fines en el barrio de Barranquitas, que según tenemos entendido fué donado a la naciente entidad para sus instalaciones y campo de enseñanza y aterrizaje.

Quizá las existencias de la anterior asociación, cuyas iniciativas fueron malogradas por causas diversas, puedan servir de base para facilitar la tarea abordada ahora por el piloto señor Boasso.

Casa de Gobierno

A última hora de ayer concurrió a su despacho el Gobernador, doctor Molinas. Los ministros de Gobierno, doctor Antelo, de Instrucción Pública, doctor Furno, y de Hacienda, ingeniero Casella, concurrieron a la hora de [illegible].

—Por los Ministerios no se dieron decretos ni informaciones de ninguna clase en las horas de la mañana.

NOMBRAMIENTOS. — Por decreto del Ministerio de Hacienda se nombró en la Dirección de Rentas Oficial de la Sección C. Directa a don Atilio Almada en lugar de Hugo Barraco Marmol que renunció; Oficial 2o. de Guías a Humberto Capozzolo en lugar de Roberto Spuler (h.); en la R. de Rosario Oficial 2o. de la Sección Consumo a Don Julio Vanzo en lugar de Leonardo Doménico y Oficial Ejecutor a José Guerra en lugar de Ricardo F. Avendaño.

—En la Dirección de Obras Públicas, ayudante de la Sección Geodesia y Catastro a Manuel Vera Candioti en lugar de Jaime Spinola que falleció y Auxiliar de la Oficina de Catastro a Juan C. Garibay en lugar de Vera Candioti.

Hoy Salen Para San Cristóbal El Ministro Antelo y Otros

Hoy saldrán para el departamento San Cristóbal el Ministro de Gobierno, doctor José Antelo, el subsecretario, doctor Rodolfo Doglioli, el Presidente del Consejo de Educación, señor Dante Ardigó, el Fiscal de Estado, doctor Augusto Rodríguez Larreta, y, el Jefe de Policía de aquel Departamento, señor Leiva.

Motiva el viaje el visitar San Cristóbal y conocer sus necesidades. Se trasladarán a Moisés Ville y visitarán los principales establecimientos ganaderos. El viernes, los citados funcionarios, estarán de regreso.

El retiro de automóviles oficiales ha decretado el P. Ejecutivo

Resolviendo el retiro de automóviles oficiales, en acuerdo de ministros, se ha dado este decreto ayer:

"Visto lo informado por la Contaduría General de la Provincia, acerca de la existencia y destino de los automóviles de propiedad del Estado, y considerando:

Que hay un exceso de automóviles en uso que pueden suprimirse sin que por ello se resienta el buen servicio de las dependencias a que estaban destinados.

Que la situación precaria y angustiosa porque atraviesan las finanzas de la provincia obliga a sus gobernantes a velar por la más estricta economía, reajustando todos los resortes de la Administración, a fin de que el espíritu que anima a este gobierno sea una verdad real y efectiva.

Que varias Jefaturas para su normal funcionamiento necesitan y en reiteradas ocasiones han solicitado coches no habiéndoselas provisto aún por cuanto la adquisición de nuevas unidades importaría una erogación considerable.

En virtud de lo expuesto, el gobernador de la provincia en acuerdo de ministros, resuelve:

Artículo 1º. — Retírase del uso a que estaban destinados los automóviles Nash y Hudson del ministerio de Gobierno; Ford del ministerio de Instrucción Pública; Stutz del Tribunal de Cuentas; Buick y Durant de la Dirección de la Cárcel de La Capital; cuatro coches Ford de la Dirección de Obras Públicas; un Ford del Consejo de Higiene de la capital y un coche del secretario del C. de Educación.

Art. 2º. — Dichos automóviles deben ser retirados por la Inspección de Jefaturas a quien se le autorizará oportunamente para que proceda a distribuir los mismos entre las distintas Jefaturas que lo requieran y en las que hiciese más necesaria la provisión.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese y pase a la Inspección de Jefaturas a sus efectos".

YA ESTA DEFINITIVAMENTE COMPROBADO QUE EXISTE EL DR. ABRAHAN DE LA VEGA

El doctor Abrahan de la Vega, diputado demócrata nacional por la provincia de Tucumán, habló días atrás en la Cámara de que forma parte y afirmó, con graciosa soltura, que éllos son una mayoría en el electorado de la República.

La sorpresa, cuando es grande, no puede ser disimulada por muy sereno que sea un espíritu. Por eso, al leer nuevamente el nombre patriarcal de Abrahan de la Vega, al saber que hablaba y al enterarnos de las cosas que decía, no pudimos evitar que el diario se cayera de nuestras manos, que la arcilla de que estamos hecho tuviera un estremecimiento, y que, finalmente, que una sonrisa iluminara nuestro rostro.

Tres acontecimiento interesantes y fortuitos, provocaron estos tres fenómenos, con los cuales se alteró transitoriamente el ritmo apacible de nuestra vida, tan sin encantos y tan escasa de mociones.

Después, nos hemos puesto a recordar y a reflexionar.

II

Hace algunos meses nos fué dado participar en una interesante polémica. Los diarios porteños acababan de anunciar la intervención a nuestra Universidad del Litoral, y nos hacían saber que el doctor Abrahan de la Vega había sido designado interventor.

Pasó el tiempo, ya que nadie podía evitarlo, y, en una tarde de ocio intelectual, se nos ocurrió averiguar cómo era la persona que había sido encargada de poner las cosas en orden en nuestra principal casa de estudios.

Nadie supo darnos razón. Nadie le había visto jamás. Los que alguna vez habían tenido, como nosotros, el deseo y la esperanza de conocerle, se habían olvidado de él y ya no extrañaban su ausencia.

Preguntamos entónces:

—Pero, ¿es que efectivamente hay un señor que se llama doctor Abrahan de la Vega?

III

Como ha ocurrido siempre y como seguirá ocurriendo por todos los siglos de los siglos, unos dijeron que sí y otros dijeron que nó. La duda, mal de los filósofos, empezó a atormentar nuestro espíritu.

Indagando, indagando llegamos un día a establecer que había acontecido este suceso notable: un empleado de la Universidad tomó varios expedientes que estaban a la firma del presunto interventor, hizo con éllos un bonito paquete y los remitió a Buenos Aires, a nombre precisamente del doctor Abrahan de la Vega. Poco después el paquete volvió de Buenos Aires. Asistimos a su apertura y vimos, con inocente alegría, que los expedientes estaban firmados. A. de la Vega, decía en todos éllos.

¡Firma, luego existe!, exclamamos. ¡Firma, luego existe! escribimos. ¡Firma, luego existe!, repetíamos en todas partes, orgullosos de haber adaptado, con tanta propiedad, una frase antigua a un acontecimiento moderno.

IV

Creíamos que ya con ésto estaba todo terminado, que habíamos ganado brillantemente una hermosa batalla, al comprobar ante la incredulidad de las gentes, la existencia de una persona que era necesario que existiera. Pero de pronto nos dimos cuenta que no era así. Los incrédulos seguían siendo incrédulos y el pajarraco de la duda volvió a asentarse en el ramaje de nuestras cavilaciones.

La vuelta a la anormalidad, en el mundo universitario, fué quien terminó, al fin, con el problema. Ya no era necesario que el señor de la Vega existiera. Nos desentendimos de la complicada cuestión y la normalidad de la vida universitaria, llegó también para nuestros corazones.

Solo una cosa nos apenaba un poquito: no haber podido probar en forma irrefutable, la existencia de aquél en quien creíamos.

V

Ahora tenemos las pruebas. El doctor de la Vega es diputado nacional. El doctor de la Vega habla. El doctor de la Vega asegura ser el representante de una mayoría de nuestro electorado.

Más aún: el doctor de la Vega ha interpelado a un ministro.

Más todavía: el doctor de la Vega tiene forma, segun podrá verse por el dibujo que reproducimos. Lo hemos visto en un diario porteño y el dibujante nos asegura que así es el señor de la Vega.

Complacidos adornamos nuestras páginas con las líneas que representan la envoltura corporal de este hombre inasible.

Satisfechos volvemos a decir una vez más: ¡Existe!

Pero está escrito, que, como el mosto de los vinos, siempre la duda ha de dejar su borrita de duda:

—¿Por qué habrá dicho el señor de la Vega que es representante de una mayoría?

En la Tumba del Brigadier López en el Templo de San Francisco



Frente al nicho que guarda los restos del brigadier López, en San Francisco, fué colocada una bandera y se depositaron flores, durante el día de ayer, con motivo de cumplirse un año más de la muerte del gran caudillo del Litoral, por cuya alma, además se ofició un funeral.

SERAN REINCORPORADOS LOS OBREROS PORTUARIOS DECLARADOS CESANTES

El Poder Ejecutivo ha dado, por intermedio del Ministerio de Hacienda, un decreto reparando una injusticia cometida bajo el gobierno de facto. Nos referimos a los obreros que por política se les dejó cesantes en época del Ministerio de Hacienda de aquel tiempo.

Los trabajadores que se encontraban, por la causa apuntada, sin jornal presentaron al gobierno del doctor Molinas, una solicitud reclamando por esa injusticia. Resolviéndola ha dado el decreto que dice:

"Vista la nota de obreros cesantes del Puerto de Santa Fe, de fecha 14 de Abril de 1932, por la que sostienen haber sido injustamente separados de sus puestos en Febrero del año 1931 y solicitan ser reincorporados, y considerando: Que por decreto del 11 de Febrero de 1931 fueron declarados cesantes los obreros recurrentes; que con fecha 23 de Febrero de 1931 por un nuevo decreto se designa a estos mismos obreros para ocupar los cargos de que estaban separados no obstante lo cual no fueron puestos en posesión de éllos; que de los informes dados por la Dirección del Puerto se desprende que muchos de estos obreros no han tenido observación alguna de sus superiores mientras desempeñaron sus puestos; que aún cuando este gobierno es ajeno a la situación injusta en que han sido colocados estos obreros, en presencia de la solicitud que formulan, de tratarse de reparar aquella en lo posible, sin afectar tampoco los derechos adquiridos por quienes vienen desempeñando desde más de un año los puestos de que fueron ellos separados, el Gobernador de la Provincia decreta:

Art. 1o. — Los obreros comprendidos en el decreto del 23 de Febrero de 1931, que actualmente están fuera de sus puestos, serán reincorporados a medida que se produzcan vacantes en la Dirección del Puerto. Art. 2o. La reincorporación se hará teniendo en cuenta los años de servicio, la competencia y la conducta observada mientras trabajaron en la repartición. Art. 3o. La Dirección del Puerto investigará las denuncias formuladas en el memorial dirigidas al P. Ejecutivo en fecha 24 de Abril de 1932."

Dio su Fallo el Jurado de un Concurso

Damos a continuación el acta que ha sido labrada, dando cuenta de las tareas y decisión del jurado que actuó en el concurso de "maquettes" para honrar la memoria del doctor Eugenio Puccio:

"En la Ciudad de Santa Fe, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos treinta y dos, reunidos en el local del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", los señores Dr. Nicanor Molinas, Dr. Agustín Zapata Gollán y Don Horacio Caillet-Bois, miembros componentes del Jurado designado por la Comisión de Homenaje al doctor Eugenio Puccio para que fallara en el concurso nacional de "maquettes" a que se llamara para honrar la memoria del distinguido desaparecido, se resolvió lo siguiente:

1o.— Dejar constancia de que se presentaron diez trabajos, todos dentro de las condiciones reglamentarias y correspondientes a distintos artistas nacionales y extranjeros radicados en el país.

2o.— Que estudiadas las "maquettes" presentadas por cada uno de los miembros los miembros del Jurado, y atentas las condiciones especificadas en el llamado a concurso, como así mismo el valor artístico y representativo de cada uno de los bocetos, se resolvió, por unanimidad, adjudicar el primer premio, consistente en la ejecución de la obra en el Cementerio Municipal, a la maquette firmada con el pseudónimo de "Guadalupe" y que resultó ser obra del escultor Juan Carlos Oliva Navarro.

3o.— Dar por terminadas las tareas del Jurado elevando copia de la presente Acta a la Comisión encargada del Homenaje al Dr. Eugenio Puccio".

Renuncia del Jefe de Policía del Departamento Garay

Presentó su renuncia el Jefe de Policía del departamento Garay, señor José Ignacio Iturraspe. Por el ministerio de Gobierno se dió un decreto aceptándola. Se nombra en su lugar al señor José Dana. El señor Iturraspe pasa a otro puesto.

La renuncia está concebida en los términos siguientes:

"Santa Fe, Junio 15 de 1932. — Señor ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor José N. Antelo. — S/D.

Por razones que verbalmente expuse a Ud. ruégole aceptarme la renuncia del cargo de Jefe Político del departamento Garay, que vengo desempeñando desde el 1º de Marzo del corriente año.

Muy agradecido a las atenciones y pruebas de confianza de que en todo momento me ha hecho objeto el señor ministro, me es grato saludarlo muy atte. — (Fdo.): José Ignacio Iturraspe".

¿SABE Vd. como tener ALIENTO PERFUMADO Y DIENTES ENCANTADORES?



MAL ALIENTO lo causan a veces los residuos de alimentos alojados entre los dientes. El Colgate corrige este defecto.

¿CONOCE Vd. esta Crema Dentífrica, que no sólo conserva los dientes blancos, encantadores, sinó que también evita el mal aliento?... Sus dientes se tornarán más blancos, mucho más hermosos; su aliento, fragante, perfumado, porque así lo deja el sabor agradable, delicioso, de la Crema Dentífrica Colgate.

Compre hoy un tubo y de mañana y por la noche cepíllese los dientes con Colgate usando un cepillo mojado. Vera cuán blancos lucirán sus dientes.

$ 1.20 tubo-grande

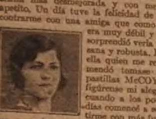




Débil y delgada aumenta varios kilos en un mes

Después de largos sufrimientos obtiene inmediata mejoría con las Pastillas McCOY de Aceite de Hígado de Bacalao. Eficaces y agradables al paladar.

"Soy la persona más agradecida", dice la señorita Faustina Las Heras, calle Ovidio Lago 564, Rosario; "por haber conocido las Pastillas McCOY de Aceite de Hígado de Bacalao. Siempre sufrí de debilidad. Cuando me veía en el espejo mi delgadez me horrorizaba y me venían ideas de tuberculosis y otros espectros. Tomé infinidad de tónicos y medicinas inútilmente porque cada día me sentía más desmejorada y con menos apetito. Un día tuve la felicidad de encontrarme con una amiga que como yo



era muy débil y me sorprendió verla tan sana y robusta. Fué ella quien me recomendó tomase las pastillas McCOY y figúrense mi alegría cuando a los pocos días comencé a sentirme con más fuerzas y mejor semblante. Al mes había aumentado 3 kilos, y hoy pertenezco al mundo de los sanos y robustos. El cambio de mi salud me parece un milagro.".

Lo mismo que en el caso de la señorita Las Heras — y en beneficio de todos aquellos hombres, mujeres y niños — flacos, débiles, enfermizos y nerviosos; recibimos para publicar, miles y miles de cartas, que vienen de todas partes, de personas que obtienen los mismos sorprendentes resultados con las Pastillas McCOY de Aceite de Hígado de Bacalao. Es asombroso que estas pastillitas rosadas tan pequeñas contengan todas las vitaminas del aceite más puro de hígado de bacalao, sin olor ni sabor; y pueden tomarse en cualquier época del año, sin que produzcan náuseas. Cómprelas en las farmacias; su precio es módico y pronto será Vd. también uno de sus beneficiados.

NUEVO PROFESIONAL

Ha establecido su consultorio en nuestra capital, el Doctor Bernardo Arson, joven facultativo, que se incorpora a nuestro medio, trayendo el prestigio de una carrera brillante a la cual ha agregado prestigios por el desempeño de su profesión en la ciudad de Rosario.



Dr. Bernardo Arson

El doctor Arson, ha sido practicante menor y mayor por concurso del Hospital Nacional "Centenario", de Rosario, del servicio de clínica médica del profesor Staffieri.

Es indudable que muy pronto, habrá obtenido en nuestro ambiente, el éxito a que lo hacen merecedor su capacidad y contracción al estudio, elementos que ha colocado al servicio de un decidido empeño de perfeccionamiento.

Fiscaliía del Superior Tribunal de Justicia

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Gobierno, dió anoche un decreto por el cual nombra Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, al doctor J. Bernardo Risso en lugar del doctor Cayetano Doldán. Este último se ha jubilado.

JURAMENTO

BUENOS AIRES, 15. — Prestó hoy juramento el nuevo miembro de la Suprema Corte de Justicia doctor Luis Linares.

Asistieron al acto, entre otras personas, el ministro doctor Iriondo y el Intendente Municipal doctor Naón.

CASA-VIZZI
SAN GERONIMO 2340 — U. T. 5231 — SANTA FE

ESTUFAS
ELECTRICAS

500 W. CONSUMO O SEA $ 0.15 POR HORA, LA ESTUFA MAS MODERNA.

$ 14.90

LA CASA MAS SURTIDA. — 500 ARTEFACTOS MODERNOS. — CONSULTE NUESTROS PRECIOS.

21.866 - v. N.o.

La Casa Cassini Adopto Una Solucion Generosa y Noble, Para con el Personal Cesante

Marcando una honrosa excepción, ha dispuesto abonar a cada empleado, un mes de sueldo por cada año de servicio en la casa

EL CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO, HA OBTENIDO UN VERDADERO EXITO

Con verdadera satisfacción nos hemos enterado anoche de la solución dada por el señor Gerente de la Casa Cassini, en el establecimiento local, a la situación que se les había planteado a los empleados que por razones especiales de la casa, fueron dejados cesantes.

Con el propósito de que la situación de dichos empleados no fuera en ningún momento dañosa para sus hogares e intereses, la Casa Cassini ha resuelto abonarles un mes de sueldo por cada año de servicio prestado al establecimiento.

Generosa ha sido esta actitud, y así lo han reconocido todos los empleados y miembros del Centro, que anoche vinieron a traernos la expresión de su aplauso y adhesión a la Casa Cassini y al ejemplar proceder de su Gerente.

Con ésto, ha terminado de inmediato lo que pudo ser un conflicto. El personal, separado, queda en condiciones de afrontar la lucha, y sobre todo, de hacerlo sin el peso moral de que se haya cometido con éllos una injusticia. Por el contrario, la actitud de la Casa Cassini, significa un verdadero estímulo para aquellos que se sacrifican por un establecimiento que habrá de saber interpretar más tarde sus necesidades.

LA CONCORDANCIA ENTRE LA LIGA ARGENTINA DE FUTBOL Y LA DE SANTA FE Y ROSARIO

Anoche se aceptó en principio dicha concordancia, pasando el asunto a comisión

DEBERA VOTARSE EN BREVE

BUENOS AIRES, Junio 15. — La Liga Argentina de Futbol, aceptó en principio la concordancia con la Asociación Rosarina de Futbol, resolviéndose pasar el asunto a Comisión, para que se fijen en definitiva los términos en que esa concordancia deberá ser votada en la próxima sesión. Igual resolución se tomó con respecto a la Liga Santafecina.

Han Sido Transferidos a la Cárcel de Rosario los Talleres de Comp. y Suministros de Nuestra Ciudad

Las maquinarias y materiales pertenecientes a los clausurados talleres del Departamento de Compras y Suministros de la Provincia, han sido transferidos a la Cárcel Penitenciaria de Rosario, donde se confeccionará con apreciable economía, según lo expresa la resolución del P. E., el vestuario para el personal uniformado de la administración.

También se ha entregado a la dirección de aquel establecimiento la suma de 27.000 pesos para la adquisición de géneros y telas destinadas a dichas confecciones.

Recordamos en esta oportunidad que como consecuencia de la clausura de esos talleres, dispuesta por el ex ministro Bunge, durante la Intervención Saavedra, quedaron sin trabajo 202 costureras de esta capital, las que han gestionado tan insistente como infructuosamente que fueran reabiertos por el P. E.

Son plausibles los motivos en que se funda la resolución que comentamos, desde que ella está inspirada en medidas prácticas de economía fiscal y proporciona a la vez medios de trabajo y por ende de mejoramiento y regeneración moral para los penados, que se ha quitado toda esperanza de bienestar a muchos hogares santafecinos, donde las obreras de la aguja se procuraban su sustento y el de los suyos mediante la labor que se les proporcionaba en los expresados talleres.

La noticia ha de llevar amarga decepción al ánimo de esas animosas obreras que hasta ayer gestionaban el restablecimiento de la dependencia administrativa donde esperaban obtener modestos jornales en la confección del vestuario que se ha encomendado a la cárcel de Rosario.

Se eligieron las autoridades para la Facuitad de Quimica

Como estaba anunciado se han realizado en el día de ayer las elecciones a que había convocado el Consejo Directivo de la Facultad de Química, para la elección de decano y autoridades para la misma. En el acto eleccionario han participado los electores estudiantiles elegidos en los comicios primarios y los profesores titulares y suplentes de la referida facultad. El número de votos alcanzó a 39, y el resultado fué el siguiente:

Para decano, el ingeniero José Babini, que obtuvo 31 votos. Además obtuvieron votos, Josué Gollán y J. Minervini.

Delegados al Consejo Superior, resultaron los siguientes: Titular, ingeniero Carlos Nikitson, 21 votos. Suplente, doctor Carlos B. Muller, 20 votos.

Consejeros, resultaron los siguientes: Celestino Bossi, 20 votos; Miguel Cerana, 29; Carlos Christensen, 38; Gustavo Fester, 29; Josué Gollán, 37; ingeniero Hipólito Marelli, 21; ingeniero Francisco Urono, 20; ingeniero Guillermo Claus, 21 y doctor Angel Mantovani 38 votos.

Una ley observada por el Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo ha remitido un mensaje a las Cámaras Legislativas observando el proyecto de ley sancionado recientemente relacionado con la inscripción de nacimientos como medio de regularizar situaciones que no solo a los directamente afectados, sino a toda la sociedad interesa corregir. Dice el gobierno que la prescripción contenida en el artículo 2 al liberar esta inscripción de la orden judicial, entraña un peligro que se debe evitar. Termina en esta forma:

"Es innecesario señalar ante V. H. las razones que justifican la subsistencia del trámite judicial, y que constituye una garantía, a pesar de la forma mecánica con que muchas veces se hace. La tramitación ante el juez, con intervención fiscal, declaración de testigos e informe médico, es una operación conveniente toda vez que al aumentar las formalidades del acto lo hace más riguroso, y por ende más serio, acumulando una documentación de gran utilidad en el supuesto de que alguien tuviera después interés legítimo en impugnar el acto. No ocurría lo mismo al bastara la simple presentación ante el oficial público como se desprende del proyecto sancionado por V. H."

EL VALOR DEL PESO

BUENOS AIRES, Junio 15. — Aunque muy levemente prosiguió acentuándose en el día de hoy el alza del valor del peso, con referencia a sus anteriores cotizaciones frente a la libra esterlina.

En efecto, a la hora del cierre de las operaciones en el mercado de cambios, la libra esterlina valía 14.32 pesos; los cien dólares, 388.63 pesos; los cien francos 15.37; las cien liras 19.99 y las cien pesetas 32.19.

Estos precios de cambio, son, lo mismo que en los días anteriores tanto para las operaciones a la vista como para los cambios telegráficos.

Se hacen economías en el presupuesto de Jubilaciones y Pensiones

Ayer ha sido remitido al ministerio de Hacienda, el proyecto de presupuesto de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia. De acuerdo a lo que se había anunciado se hacen diversas economías. Queda suprimido el puesto de secretario privado de la presidencia, refundiéndolo en uno solo este cargo y el de Asesor Letrado, con la designación de Secretario Letrado.

Un Farolero Hizo Ayer Un Disparo de Revolver Contra un Legislador

BRUSELAS, Junio 15. — En la Cámara de Diputados, durante la sesión de hoy, ocurrió un suceso que sembró gran alarma en el recinto y que, milagrosamente no tuvo trágicas consecuencias.

Mientras las deliberaciones se desarrollaban normalmente, se oyó de pronto un estampido y una bala fué a incrustarse en el pupitre correspondiente a la banca del diputado Uytroven.

El agresor se encontraba en la galería del público, aún con el arma en la mano y, aunque quiso darse a la fuga, fué inmediatamente arrestado.

Se supo después que era un farolero de esta capital, el cual se encontraba cesante atribuyendo esta situación al diputado contra quien hizo el disparo. Este salió ileso.

Nuevas Adhesiones Hay Para El Mitin Que se Realizara El Sabado en Buenos Aires

BUENOS AIRES, Junio 15. — Activamente continúan los trabajos de organización del mitin de afirmación democrática que se llevará a cabo el sábado próximo, propiciado por el Partido Socialista y con el apoyo de otras organizaciones políticas del país.

Nuevas adhesiones han recibido los que tienen a su cargo la realización del acto de referencia, entre las que se cuentan la de la Federación Gráfica Bonaerense, la de la Federación Universitaria de Córdoba, sabiéndose además que la primera de las instituciones nombradas invitará también a la Confederación General del Trabajo.

Se han tomado ya las medidas pertinentes para la colocación de aparatos propaladores en diferentes lugares de la Plaza, a fin de facilitar a la enorme multitud que según se supone se congregará ese día, la percepción de los discursos que se pronuncien.

Ha Fijado Residencia en Mendoza

SANTIAGO DE CHILE, 15. — Informaciones que llegan a esta capital desde la provincia de Mendoza, hacen saber que el expresidente, doctor Montero, ha fijado su residencia en aquella provincia.

El doctor Montero ocupa una casa en la localidad de Rivadavia, en las inmediaciones de la ciudad de Mendoza.

PARO DE TRANVIAS —

SANTIAGO DE CHILE, 15. — Las empresas de tranvías han anunciado que mañana se llevará a cabo un paro general de tranvías.

Dicho paro se llevará a cabo, según se informa, para demostrar las fuerzas del capitalismo.

SE REUNIRA LA CONVENCION DE LA U. C. R.

BUENOS AIRES, 15. — Para el día 23 del corriente se encuentra citada la convención radical de la Capital.

En dicha reunión el cuerpo de referencia debe tomar en consideración las reformas a la carta orgánica de la agrupación.

HOY JUEVES INICIAMOS
NUESTRA SENSACIONAL

Venta Relámpago
hasta el 25 de Junio

Cada departamento venderá al costo por un día solamente

Comenzamos con:

Tejidos ofreciendo precios excepcionales

Franeleta blanca, rosa y celeste, a 0.66 y . . . . $ 0.55
Fantasías de actualidad a 2.40 y . . . . $ 1.20
Crepe Marrocain de lana en negro, blanco y colores lisos, a . . . . $ 2.20
Crepe Locarno de pura seda, gran surtido en colores . . . . $ 3.50
Saten Fulgurante suizo, artículo especial para trajes de fiesta, a . . . . $ 3.60
ETC., ETC., ETC.

Venga por la Mañana

CASSINI
VENDE BARATO—
Porque Vende Solo al Contado.

21921 v. 16-6-32

TIENE DOS VICTIMAS EL F. C. S. F:

Después de Mutilar el Cuerpo de un Trabajador El Tren Descarriló y Siguió Más de 1 Kilómetro

☆ ☆

CORRIO SERIO PELIGRO LA VIDA DE LOS DEMAS PASAJEROS DEL CONVOY

Horriblemente triturados aparecieron entre los ejes de los vagones restos de la infortunada víctima

NO ES POSIBLE INDIVIDUALIZARLA

Una vez más las vías del Ferro Carril Santa Fe han sido escenario de un trágico suceso de espantosas proyecciones y que pudo haber determinado una catástrofe entre un considerable número de pasajeros que viajaban en uno de los trenes de la referida empresa.

Después de arrollar a una persona cuyo cuerpo quedó horriblemente mutilado, el convoy descarriló y siguió en esta forma un trayecto de más de mil metros, sembrando el pánico de los viajeros. Ante la inminencia del peligro hubo escenas de terror indescriptible.

Felizmente el convoy detuvo su marcha sin que por un verdadero milagro se produjera el vuelco de sus coches. Recién entonces, al descender el personal del tren se pudo constatar el verdadero origen del descarrilamiento que pudo haber motivado una espantosa catástrofe.

El Mal Estado de las Vías

El deficiente estado de las vías y el material en deplorables condiciones que utiliza la empresa para el transporte de sus pasajeros han sido los dos factores principales del episodio que sólo por circunstancias realmente milagrosas no provocó una catástrofe de proyecciones que aterran.

El cuerpo de una persona ha bastado para producir el descarrilamiento de un tren compuesto de cerca de treinta vagones y que conducía además un crecido número de viajeros.

Forzoso es reconocer entonces el peligro que entraña viajar en los coches del Ferro Carril Santa Fe. Por desgracia, el accidente que comenta la crónica no es un caso aislado dentro de las actividades de esa empresa sino un eslabón más de la larga y trágica cadena de sucesos análogos que periódicamente se vienen repitiendo en sus redes.

El Tren que Descarriló

En horas de la tarde había salido de esta ciudad con dirección a Rosario, el tren número 511 arrastrado por la locomotora 469 piloteada por el maquinista José Minotti a quien acompañaba el foguista Risso, domiciliados ambos en Santa Fe.

El tren era mixto. Conducía alrededor de treinta vagones repletos de mercaderías, destinadas a diferentes firmas comerciales de aquella ciudad y llevaba además coches de pasajeros en los cuales viajaban un crecido número de personas.

Además del maquinista y del foguista, integraban el personal del convoy los guardas Nuñez y Peralta, a cuyas órdenes iba el mismo, y los cuales se radican, como los anteriores, en esta ciudad. El tren había iniciado su marcha del punto de partida a la hora fijada por la empresa y realizó la primer parte del trayecto sin que se produjeran mayores novedades.

Escenas de Terror

Cubierto el tramo más peligroso del trayecto, —el inseguro puente sobre el Río Salado— el convoy llegó minutos más tarde a Santo Tomé y después de una breve escala reanudó su marcha hacia Sauce Viejo donde también debía parar pocos minutos.

Llegaba el tren a la altura del Kilómetro 18.100, paraje sito frente a un establecimiento de campo propiedad del señor Mantaras, los pasajeros advirtieron que algo anormal ocurría en los rieles. Primero fué una violenta oscilación de los coches y luego se oyó el crujir producido por el choque de las ruedas con los durmientes.

Los pasajeros tuvieron de inmediato la sensación del descarrilamiento. El convoy seguía de largo su trayecto sin disminuir la marcha y el peligro de un vuelco parecía ya inevitable. Se produjeron entonces escenas de pánico indescriptibles. Mujeres y niños, poseídos por el terror de la catástrofe que se acercaba por instantes, comenzaron a gritar enloquecidos mientras muchos de ellos, contenidos por los más serenos, pretendían arrojarse a un costado de las vías.

Después de un Kilómetro...

La confusión producida por el descarrilamiento se prolongó por espacio de varios minutos hasta que finalmente el convoy se detuvo por completo, después de correr más de un kilómetro en tan temerarias condiciones.

El personal del tren y los pasajeros se apearon rápidamente del convoy y se dispusieron a inquirir lo ocurrido. Se pudo establecer entonces que las cuatro ruedas del vagón 4246 que iba en vigésimosegundo término, después de la locomotora, habían salido de las vías no habiéndose producido un horrible desastre debido a la resistencia de las cadenas de seguridad que permitieron al mismo no seguir su trayecto cerca de un kilómetro y medio.

Personas que observaban las ruedas y los ejes del coche, notaron entonces coágulos de sangre hallando luego los restos informes de un ser humano que según todas las apariencias acababa de ser despedazado siendo ese el origen del descarrilamiento.

CAZABA EN UN CAMPO CUANDO FUE AGREDIDO

El capataz del establecimiento le disparó un tiro de revólver y lo hirió

EN FORMA LEVE

Una persona que se encontraba cazando en el interior de un campo, fué víctima de una agresión criminal por parte del capataz del establecimiento, quien le disparó un tiro de revólver produciéndole una herida que no reviste, por fortuna, mayor gravedad.

El drama se desarrolló en el Campo Iturraspe sito en el Distrito Galisteo del Departamento Castellanos y actuaron como protagonistas del mismo el capataz del referido establecimiento, llamado Eliseo Carbello y una persona de las inmediaciones del lugar, de nombre Miguel Campastre.

De acuerdo con los términos de la versión oficial Campastre se hallaba cazando en el interior del Campo Iturraspe cuando de pronto fué advertida su presencia por el capataz Curbello quien sacó un revólver y le hizo un disparo produciéndole una herida en el cuerpo.

Poco más tarde la víctima fué atendida por un médico del lugar quien le practicó la cura del caso, estableciendo que la herida no revestía felizmente mayor importancia.

Los funcionarios policiales del Distrito Galisteo, a poco de tener conocimiento de lo ocurrido procedieron a detener al agresor a quien se le instruye el sumario de estilo habiéndose dado cuenta del mismo al Juez doctor Palamedi, magistrado a quien le tocará entender en el proceso.

Un Cuadro Horrendo

Establecido así el origen del descarrilamiento, los pasajeros y el personal del tren comenzaron a buscar los restos de la infortunada víctima que fueron apareciendo poco a poco diseminados a lo largo de la cinta metálica.

Al llegar a unos mil doscientos o mil trescientos metros del lugar donde se hallaba detenido el convoy, es decir, en el sitio donde se había iniciado el descarrilamiento del vagón 4262, se encontraron frente a un cuadro horrendo. Tirados a pocos metros de las vías, yacían los restos informes de la persona triturada por las ruedas del tren.

La tarea de su identificación resultó materialmente imposible. La cabeza y el cuerpo estaban totalmente despedazados ofreciendo un cuadro impresionante y conmovedor a la vez.

Un Hombre de Trabajo

Después del macabro hallazgo el personal y los pasajeros del tren regresaron al paraje donde se hallaba éste. A fin de abreviar tiempo se resolvió que la máquina y los vagones próximos al descarrilado siguieran hasta la Estación Sauce Viejo, donde dieron cuenta de lo ocurrido.

Empleados de la empresa dieron rápido aviso a las autoridades policiales del lugar quienes se trasladaron momentos más tarde al lugar del accidente procediendo a levantar los restos de la víctima los que fueron llevados luego a la Comisaría de Sauce Viejo.

Los funcionarios policiales trataron de identificar a la víctima, tarea esta que no dió ningún resultado debido a la forma en que se hallaba el cadáver. Por sus ropas parece ser un hombre de trabajo presumiéndose que sea algún jornalero de los que abundan en aquella zona y que trabajan en los establecimientos de campo.

El Sumario Policial

Como es de rigor se ha dado comienzo ya a la instrucción del correspondiente sumario, en el que interviene la División Judicial del Departamento Central de Policía a fin de establecer la forma en que se produjo el desgraciado suceso que comenta la crónica y que como dejamos dicho, sólo por una circunstancia realmente casual, no provocó una verdadera catástrofe.

La policía trata asimismo de establecer la identidad de la víctima. Hasta última hora, nada había sido posible adelantar en ese sentido. Subsiste sin embargo la primera creen-

OTRO TREN DEL F.C.S.F. HIZO UNA NUEVA VICTIMA

Atropelló ayer a una persona en uno de sus pasos a nivel y le produjo lesiones de importancia en la cabeza y en un brazo

EL PERSONAL DEL CONVOY

El Ferro Carril Santa Fe, empeñado en superar su trágico record, ha hecho ayer una víctima más en un paso a nivel que posee en las inmediaciones de Barranquitas. El accidente se produjo en horas de la tarde y resultó víctima del mismo un jornalero que se disponía a cruzarlo en circunstancias que transitaba rumbo a su domicilio.

La falta de barreras, criminal desidia de la empresa, ha sido la causa de esta nueva desgracia que pudo haber tenido fatales consecuencias para el infortunado obrero a quien le tocó intervenir en la misma en calidad de actor.

El Obrero Embestido

El obrero víctima del desgraciado suceso de ayer que se produjo cerca de las 20 horas, se llama Manuel Ruiz es argentino de 46 años de edad y se domicilia con sus familiares en una modesta vivienda sita en jurisdicción de Barranquitas, en calle Pasaje entre las de Cochabamba y La Paz.

El nombrado, que es de profesión jornalero, regresaba a su casa después de las rudas tareas del día, cuando debió cruzar un paso a nivel que el Ferro Carril Santa Fe tiene en las proximidades de aquel paraje. El paso aludido carece de barreras y una frondosa arboleda de propiedad también de la empresa, le impidió ver un tren que avanzaba.

Un Golpe en la Cabeza

El trabajador siguió tranquilamente su camino cuando advirtió de improviso la pesada locomotora. Ante el peligro vaciló un segundo y cuando se disponía a dar un salto para ponerse fuera del alcance del monstruo de acero, ya era demasiado tarde y éste lo golpeaba violentamente en la cabeza.

La víctima se desplomó inmediatamente a un costado de la vía, sin conocimiento. Personas que se encontraban en las proximidades del lugar hicieron señas al personal de la locomotora el que detuvo la marcha del tren a unos cincuenta metros más allá.

Los Primeros Auxilios

Mientras la víctima era alzada y conducida a un domicilio próximo al lugar del accidente mediante un llamado telefónico hecho desde una casa de comercio se requería la presencia de una ambulancia en la que la víctima fué conducida momentos después a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública.

Atendido por el médico de guardia comprobó éste facultativo que Ruiz presentaba un golpe de cierta consideración en el cráneo y la fractura del brazo izquierdo por lo que después de atenderlo dispuso fuera alojado en el Hospital de Caridad, quedando internado en la cama 26 del pabellón número 6.

cia de que es un jornalero que trabajaba en un establecimiento de campo próximo al lugar donde se produjo el luctuoso suceso.

Palabras de Condenación

El personal de la Comisaría de Barranquitas practicaba en tanto las medidas de rigor establecidas que el tren era el número 508 que se dirigía a Rosario arrastrado por la locomotora 650 que piloteaba el maquinista Ilucci y en la que también viajaba el foguista Merodeglia yendo a cargo del convoy el guarda Vázquez.

Vecinos del lugar comentaron lo ocurrido teniendo duras frases de condenación para el Ferro Carril Santa Fe a quien se atribuye con justa razón la responsabilidad del desgraciado suceso que pudo haber tenido consecuencias mucho más deplorables aún.

PATOTA MOLESTA

Vecinos de las calles Gobernador Candioti y General Alvear, se quejan de las molestias que les ocasiona una numerosa patota de muchachos, algunos ya hombrecitos que han convertido la calle y las veredas en cancha de foot-ball.

No guardan la moderación debida y en el ardor de sus juegos hacen víctimas de pelotazos o de empellones a los transeuntes.

A la vez descuidan mucho el lenguaje, sin reparar en que existen niñas y familias en ese lugar, armando frecuentemente y a todas horas una gran algazara.

Bueno sería que los guardianes de la comisaría seccional se dieran una vuelta por el expresado sitio.

PERRO EXTRAVIADO

Ayer por la mañana se presentó a la comisaría 1a. el ciudadano José Luis Esquivel, domiciliado en calle Uruguay 2556 manifestando que se le ha extraviado un perro de caza, y que supone se lo han hurtado, por lo que requiere de las autoridades su secuestro. El señor Esquivel no avalúa el animal pues le tiene mucha estima.

El can responde al nombre de "Lugones" y agradecerá a quien se lo devuelva.

Una Persona Fué Mordida por un Can

En horas de la mañana de ayer, una persona que transitaba por calle 4 de Enero, fué atacada de improviso por un perro, que luego resultó ser rabioso, produciéndole una herida de carácter leve en la mano y en la pierna izquierda, pero que no dejan de requerir cuidados, debido al estado de hidrofobia del can.

Felipe Aguiar, domiciliado en calle Francia 1363, en circunstancias que se dirigía hacia el Sud por la calle 4 de Enero, se disponía a doblar por la calle J. J. Paso, cuando le salió al encuentro un perro con cara de muy pocos amigos.

Dándose cuenta que la actitud del can era peligrosa, Aguiar quiso evitar el perro, mas éste se abalanzó alcanzando a morderlo en la mano izquierda y en la pierna del mismo lado.

Varios testigos del percance, corrieron en auxilio de Aguiar, el que fué trasladado momentos más tarde a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública donde se constató que las heridas que presentaba eran de carácter leve.

El perro resultó ser propiedad de Fermín Ponce, domiciliado en las cercanías del lugar del hecho, y según parece había rabiado en horas de esa mañana.

El animal ha sido conducido al Instituto Antirrábico donde ha quedado en observación, en tanto que la policía instruye el sumario de práctica.

Un Ladrón Audaz Llevó a Cabo Un Importante Robo

Violentó la puerta de una finca y luego una caja de seguridad substrayendo de su interior cerca de dos mil pesos

NO HABIA NADIE ADENTRO

Un robo de dinero que asciende a cerca de dos mil pesos acaba de cometerse en la casa de familia que el vecino Pedro Giabergia ocupa en el Distrito San Jorge, del Departamento San Martín. La víspera del suceso Giabergia y los demás moradores de la finca se habían trasladado a Sastre de donde regresaron horas más tarde, siendo ya de madrugada. Comprobaron a su vuelta que la puerta de calle había sido violentada como así también una caja de seguridad que tenía en una de las habitaciones interiores de donde le fué substraída la suma de mil novecientos cincuenta pesos en efectivo que depositaba en la misma. El damnificado puso de inmediato a la policía en conocimiento del robo iniciando los funcionarios de la repartición las diligencias tendientes a aclarar el mismo. Existe la sospecha de que su autor conocía al detalle las modalidades de los moradores de la finca que no es la primera vez que se alejan de la misma, dejándola abandonada.

El Departamento del Trabajo Puede Solicitar el Concurso Policial Para Cumplir la Ley

Una cuestión se ha producido entre la Jefatura de Policía de Rosario y el Departamento Provincial del Trabajo y en lo que respecta a la interpretación de la ley 1227.

La primera dependencia solicitó la intervención del Poder Ejecutivo. El Ministerio de Gobierno remitió todos los antecedentes a la Fiscalía de Estado quien ayer se ha pronunciado. Este funcionario dice que el expediente plantea dos cuestiones. La primera consiste en saber si la Jefatura de Policía o cualquier Jefatura — ya que el caso reviste caracteres generales — está facultada para negar su concurso, requerido por el Departamento Provincial del Trabajo en razón de que no coincida con éste en la interpretación de una ley o de un decreto. Opino, dice el Fiscal que esta cuestión no ofrece dificultad. La institución policial tiene a su cargo la policía de seguridad. Sólo en lo que atañe a cuestiones de seguridad corresponde a sus jefes la interpretación de las leyes y decretos. Además, sigue diciendo, de esta función especialísima, la policía debe prestar su concurso a todo organismo que tenga facultad legal para reclamarla. Es con este concurso que se hacen efectivas la policía del trabajo, de la higiene, etc., etc., que están a cargo de funcionarios ajenos a la repartición policial, pero cuyo cometido exige en determinadas circunstancias el empleo de la fuerza pública.

FUERON DETENIDOS VARIOS ACUSADOS

El Jefe de Policía de Tostado, departamento 9 de Julio ha comunicado al Juez doctor Palamedi de la detención de varios individuos a quienes la policía andaba buscando por estar acusados de abigeato.

UN CASAMIENTO

PARIS, 15. — Se ha llevado a cabo hoy el enlace de la señorita argentina Delia Alvarez de Toledo, con el conde Guy Mainard.

ADQUIERA PARA SU HOGAR un

"CALENTAGUA"

DE COBRE ESTAÑADO

GARANTIZADO POR CINCO AÑOS



CALENTAGUA: Modernísimo calefón termo automático de la famosa fábrica "Sachenwerk" (Alemania).

CALENTAGUA: Proporciona agua caliente a 90°. — regulable a satisfacción — para todas las dependencias de un cuarto de baño moderno.

CALENTAGUA: Es el calefón más ECONOMICO, perfecto y garantido.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

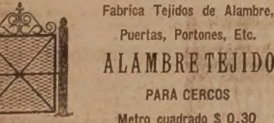
Visite nuestro salón de exposición y ventas San Martín 2334 - U. T. 5404, S. T. 11659, SANTA FE

MANUEL J. ALVAREZ, Representante exclusivo.

21.267 - Alt.



DEL TOSO & Cía.



Fabrica Tejidos de Alambre, Puertas, Portones, Etc.

ALAMBRE TEJIDO

PARA CERCOS

Metro cuadrado $ 0.30

PUERTITAS

1.50 x 1.00 mts. $ 4.25

Postes madera dura, 3" x 3" x 2,50, ...	$ 1.50
Chapas canaleta, azul, c/u ...	$ 1.50
Columnas hierro, para Galería, c/u ...	$ 4.80
Bombas con cilindros, para agua, c/u ...	$ 9.00

MADERAS, PORTLAND, CAL, TEJUELAS Y DEMAS RENGLONES PARA CONSTRUCCIONES

CASA CENTRAL LOPEZ Y PLANES Y C. RODRIGUEZ BARRANQUITAS S.T. 19078 - U.T. 6862

SANTA FE

SUCURSAL Calle 9 DE JULIO BARRIO CALCAGNO Teléfono: S. T. 19764

No. 2. - 21.860 - Pte.